

CONVOCATORIA

A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: MIXCOATL

Clave: 07-144 **Dirección Distrital:** 29 **Demarcación territorial:** IZTAPALAPA

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y esta dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: 02 **Ordinaria** **Extraordinaria**

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: MICROSOFT TEAMS

Fecha de la reunión: 06/08/2021 **Hora:** 17:00 *Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria*

Orden del día

1	Lectura y aprobación del orden del día.
2	Procedimiento de insaculación para designar al representante de la COPACO ante la Coordinadora de Participación Comunitaria.
3	Procedimiento de insaculación de las personas (2) que auxiliarán al representante de la COPACO.

Fecha de expedición: 02/AGOSTO/2021 *Esta fecha debe considerar al menos 4 día previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.*

Personas integrantes que convocan:

Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integraciones de 2 personas.

C. LETICIA HERNÁNDEZ VALDOVINOS C. SHOWNNY VANESSA GÓMEZ MARTÍNEZ C. EULALIA FLORENCIA VARELA BERNABÉ
 Nombre y firma Nombre y firma Nombre y firma

C. LILIANA ESPÍNDOLA RAMÍREZ C. RAMÓN AQUINO AQUINO C. JOSÉ LUIS JUÁREZ MARTÍNEZ
 Nombre y firma Nombre y firma Nombre y firma

C. RODRIGO MANUEL SOLIS CAMORLINGA C. C.
 Nombre y firma Nombre y firma Nombre y firma

Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma.